

Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria
Asociación Madrileña de Salud Pública
Salón de Actos “Ernest Lluch”, MSC
27 de Octubre de 2008

Asamblea General Extraordinaria, Hora de inicio 17:15h

Presiden la Asamblea en representación de la Comisión Gestora, Carmen Estrada, M^a Dolores Gerez y Juan Carlos Diezma.

- Información sobre situación de la Asociación

Carmen Estrada toma la palabra en nombre de la Comisión Gestora elegida el 29 de mayo de 2008 en el acto fundacional y narra los avances de la Asociación que incluyen la aprobación de los estatutos en la mencionada reunión, la inscripción de la Asociación en el Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid, la puesta en marcha de la página web y del correo de la Asociación, el proceso de presentación de candidaturas a la junta directiva y la preparación de esta Asamblea.

Agradece públicamente en nombre de AMA SaP la labor realizada por la socia Isabel López Dávila, documentalista, por haber construido la página web preliminar de la asociación y colaborar en su desarrollo y mantenimiento. También se agradece el trabajo de José Luis Azcona, publicista, por su colaboración voluntaria y desinteresada al haber realizado el diseño del LOGO y el material de papelería de la asociación.

Hasta la fecha, en la Asociación se han inscrito 112 socios y socias, con las siguientes características:

- Aproximadamente un 57% son mujeres
- Aproximadamente un 65-70% son profesionales de la medicina
- Un 30% de personas asociadas pertenecen a distintas profesiones y disciplinas: veterinaria, farmacia, biología, pedagogía, sociología, antropología, enfermería...

A continuación, M^a Dolores Gerez y Juan Carlos Diezma comentan sus impresiones en relación a los primeros meses de andadura de la Asociación.

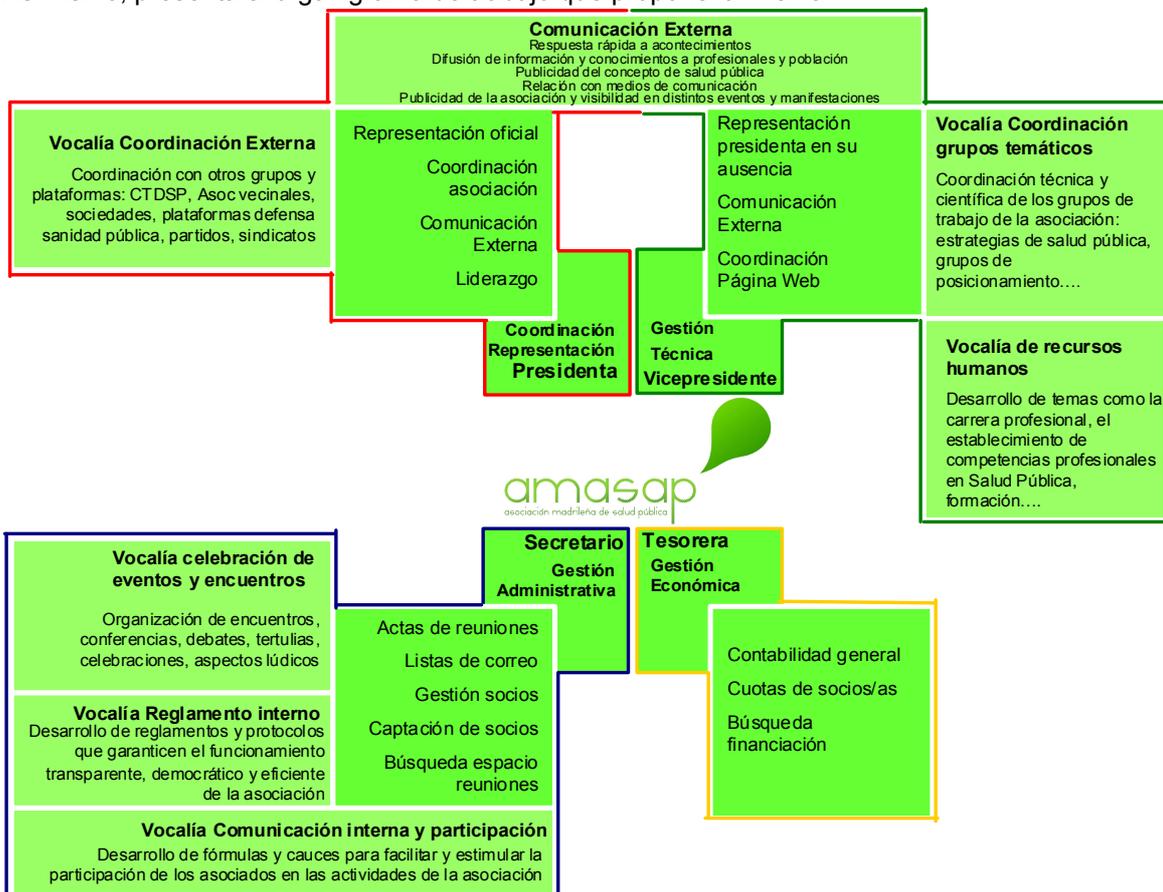
- Presentación de candidaturas para Junta Directiva

Durante el período de presentación de candidaturas que finalizó el pasado 10 de octubre se ha presentado **una única candidatura** encabezada por Ana M^a Gandarillas como candidata a presidencia, la cual presenta a los candidatos a vicepresidencia (Tomás Hernández), secretaria (Jonay Ojeda), tesorería (Cornelia Bischofberger), además de 7 vocales (M^a Teresa Amor, Javier Bernal, Pilar Carrasco, Carmen Estrada, Juan Madrid, Elena Polentinos y Luis Velázquez). Ana M^a Gandarillas excusa la asistencia a la Asamblea de Cornelia Bischofberger.

Ana M^a Gandarillas expone las 3 líneas estratégicas que propone esta candidatura para la legislatura 2008-2012:



Asimismo, presenta el organigrama de trabajo que propone la misma.



- Elección de Junta Directiva

Una vez finalizada la presentación de la candidatura, la Comisión Gestora abre las votaciones a la Junta Directiva, siendo necesario que los socios se acerquen a la urna electoral a votar provistos de documento identificativo, y en caso de voto delegado, provistos de la correspondiente autorización.

Ejercen su derecho de voto las personas que realizaron su inscripción con anterioridad al 10 de octubre.

Una vez finalizado las votaciones y el recuento, los resultados son:

- 71 votos a favor
- 1 voto en contra
- 1 voto en blanco

Se aprueba por tanto la elección de la mencionada candidatura como nueva Junta Directiva de la Asociación Madrileña de Salud Pública, finalizando de esta manera la Asamblea General Extraordinaria.

Asamblea General Ordinaria

Preside la Asamblea como Presidenta electa Ana M^a Gandarillas.

- Presentación de la nueva Junta Directiva

Ana M^a Gandarillas lee un breve discurso de agradecimiento e intenciones en nombre de la Junta Directiva que ha sido elegida.

- Aprobación de cuotas de socio/a de AMaSaP

Luis Velázquez expone que una vez revisadas las cuotas de otras asociaciones, la Junta Directiva propone una cuota anual de 40 euros.

Arantxa Santa-María propone fijar una cuota inferior para socios en periodo de formación o en situación laboral precaria. Ramón Aguirre sugiere 25 euros al año.

Marina Pollán propone elevar la cuota a 50 euros, y establecer la cuota reducida en 30 euros.

Se votan ambas propuestas, acordándose una cuota ordinaria de 40 euros y reducida de 25 euros (con 43 votos) frente a la opción alternativa (3 votos).

La Asamblea faculta a la Junta Directiva para que defina los casos concretos en los que será de aplicación la cuota reducida.

La Junta Directiva pasa a los socios presentes el impreso para la domiciliación bancaria de dicha cuota.

- Grupos de trabajo

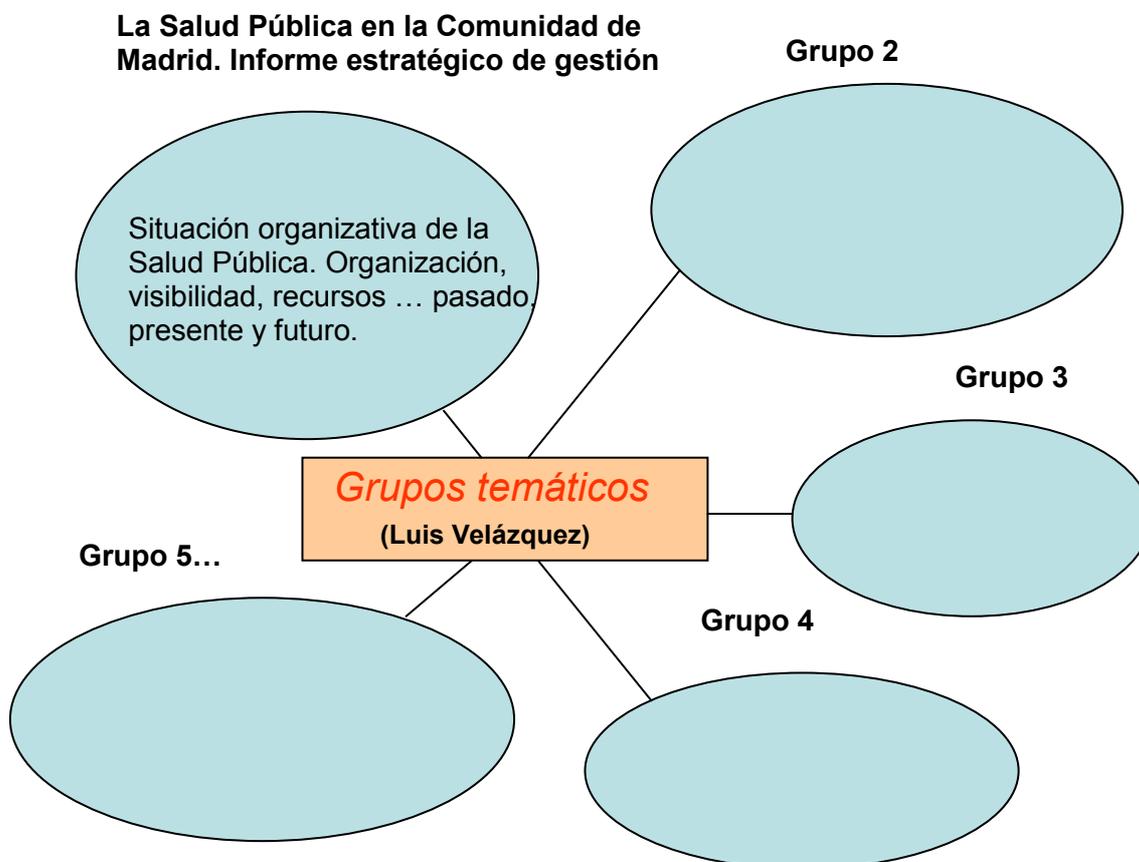
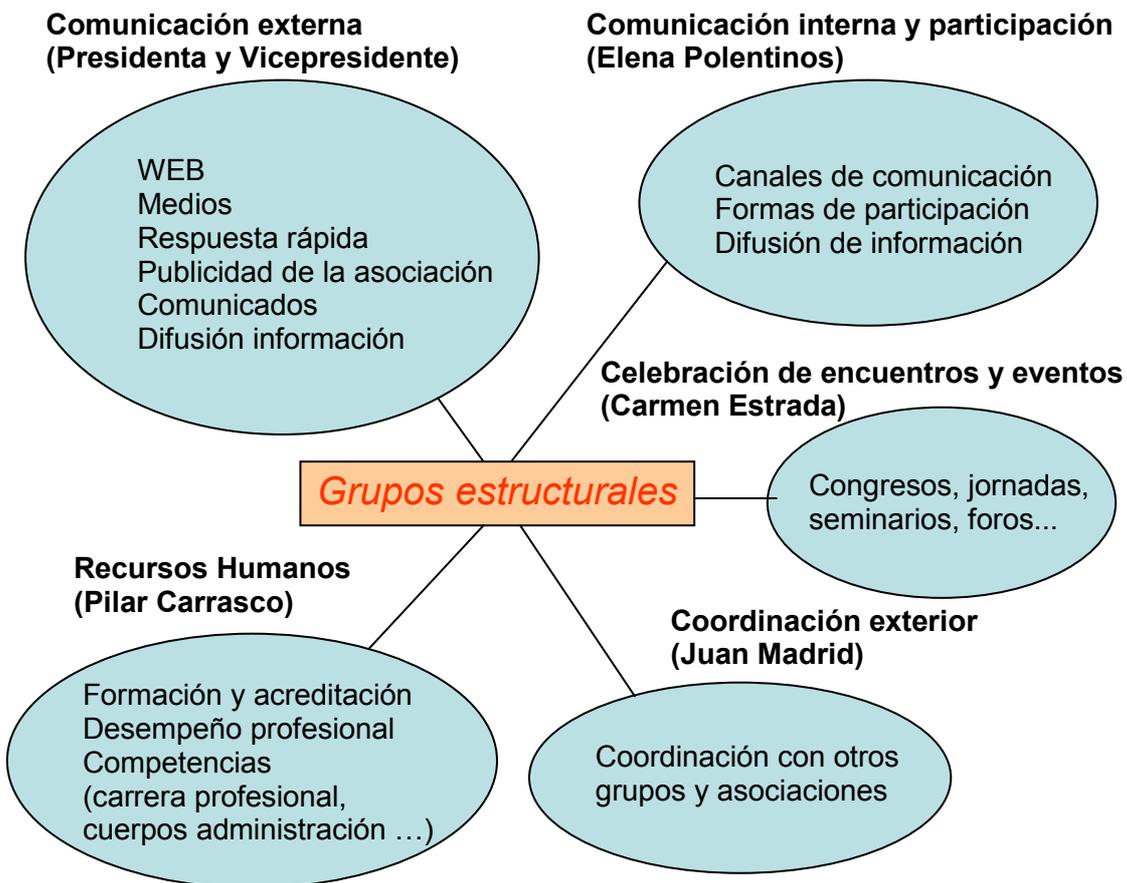
Tomás Hernández, vicepresidente electo, expone a la Asamblea los grupos de trabajo que propone la nueva Junta Directiva:

Grupos estructurales, con vocación de continuidad mientras persista la asociación y no se decida su modificación; incluyen los siguientes:

1. Grupo de trabajo de comunicación externa, liderado por Ana M^a Gandarillas y Tomás Hernández
2. Grupo de trabajo de coordinación externa, liderado por Juan Madrid
3. Grupo de trabajo de celebración de eventos y encuentros, liderado por Carmen Estrada con el apoyo de M^a Teresa Amor
4. Grupo de trabajo de recursos humanos, liderado por Pilar Carrasco
5. Grupo de trabajo de comunicación interna y participación, liderado por Elena Polentinos

Grupos temáticos, con fecha de caducidad a medida que vayan cumpliendo sus objetivos. Coordinados por Luis Velázquez, incluyen los siguientes:

6. Grupo de trabajo Salud Pública en la Comunidad de Madrid. Informe estratégico de gestión.
7. Otros grupos de trabajo por definir.



A continuación, se abre un turno de sugerencias o comentarios a la propuesta de la Junta Directiva:

Arantxa Santa-María propone un plan de trabajo en el seno de la Asociación sobre el desarrollo de competencias y perfiles profesionales de salud pública, sumándose a los movimientos ya existentes de algunos cuerpos profesionales en el ámbito europeo.

Luis Velázquez explica someramente el contenido del grupo temático sobre Salud Pública en la Comunidad de Madrid. Se trataría de analizar la experiencia pasada y situación actual de la organización de los servicios de Salud Pública en la Comunidad de Madrid, y proponer un modelo futuro, en línea con los trabajos de reforma de la Salud Pública que se están acometiendo en otras Comunidades Autónomas y con vistas a una futura Ley de Salud Pública.

Fernando Conde sugiere la elaboración de un informe crítico, bienal o para cada legislatura, sobre la situación de la salud de los ciudadanos en la Comunidad de Madrid y las políticas desarrolladas en Salud Pública.

Añade, como propuesta en sintonía con la realización de marketing de salud pública, la iniciativa de difundir qué es salud pública de una manera cercana y en la calle mediante exposiciones itinerantes, dirigidas a los ciudadanos. Propone trabajar en nuevas formas de comunicación en la información del concepto de salud pública entre la población (cine, vídeo...).

Javier Bernal expone que además de los grupos de trabajo señalados por Tomás, la Junta electa propone también la formación de otro grupo, el grupo de Reglamento Interno. Este grupo se encargará de protocolizar el funcionamiento fluido, transparente, democrático y eficiente de la asociación, y será liderado por el propio Javier, de manera que anima a que se incorporen al mismo aquellos interesados en esta área de trabajo.

Alfonso Antona incide en la necesaria perspectiva comunitaria dentro de las iniciativas que la Asociación vaya a llevar a cabo, dentro del marco de la participación comunitaria.

Juan Luis Ruiz-Giménez ofrece la colaboración y el conocimiento desde el grupo de trabajo sobre participación comunitaria en el que participa (PACAP de la Sociedad Madrileña de Medicina Familiar y Comunitaria).

Sugiere contar con la dimensión asistencial de la salud pública, especialmente desde lo más cercano al ciudadano, el ámbito de atención primaria.

Finalmente, defiende la oportunidad de que la nueva Asociación se posicione de forma crítica en los recientes eventos que están teniendo en la Comunidad de Madrid, los cuales califica como muy graves.

Luis Velázquez hace énfasis en la participación de los socios en los llamados grupos estructurales, dado que su trabajo hará posible la consolidación de la Asociación. Añade que la segunda línea de trabajo propuesta por Fernando Conde se puede desarrollar como subgrupo dentro del grupo de comunicación externa.

Juan Madrid desarrolla las variadas vías de comunicación interna que se pueden utilizar para la Asociación, y subraya, respecto a lo que se ha comentado antes en relación con la información a la ciudadanía del concepto de salud pública, la necesidad de contar con periodistas con habilidades en el área de portavocía.

Finalmente, la Junta Directiva reparte una hoja por grupo de trabajo donde se puedan apuntar los socios y socias que puedan estar interesados.

Miguel Carrasco propone dar un tiempo adicional a la finalización de esta Asamblea, para que los interesados puedan reflexionar sobre en qué grupo de trabajo quieren participar.

- Ruegos y preguntas

Sin nada más que añadir, y con dos incorporaciones como socios adicionales en el transcurso de la reunión, se da por **finalizada la Asamblea a las 19:30** del 27 de octubre de 2008.

El Secretario electo de AMASaP
José Jonay Ojeda Feo